



BOLETIN OFICIAL

AÑO LVII - Nº 12157

Viernes 13 de Marzo de 2015

Edición de 54 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Oscar Rubén Currilen
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno
Derechos Humanos y Transporte

Cr. Ricardo Armando Selin Bestene
Ministro de Economía y
Crédito Público

Sr. Rubén Oscar Zárate
Ministro de Educación

Mgtr. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Desarrollo Territorial
y Sectores Productivos

Sra. Rosa Elena González
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. José María Musmeci
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. José Manuel Corchuelo Blasco
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Arq. Maximiliano Javier López
Ministro Secretario de Estado
Departamento de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2015 - Dto. Nº 190, 194, 196 y 205 2-5

RESOLUCIONES

Poder Judicial
Año 2015 - Res. Administrativa General Nº 1386/15 5-6
Instituto Provincial del Agua
Año 2015 - Res. Nº 35 6-7

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Instituto de Seguridad Social y Seguros
Año 2014 - Res. Nº 1620 a 1643, 1646 a 1651, 1663 a 1685, 1692 a 1709 7-15

DISPOSICION SINTETIZADA

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria
Año 2015 - Disp. Nº 05 15

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios e Información Pública
Dirección General de Publicidad
Registro Nº 71500 a 71699 15-44

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 44-54

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 190 **27-02-15**

Artículo 1º.- Créase en el S.A.F. 68- SAF Subsecretaría de Bosques, en el Programa 16, la Actividad 9 denominada «Fondo de Emergencia Ignea».-

Artículo 2º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2015, en la Jurisdicción 10, S.A.F. 10 - SAF Ministerio de Coordinación de Gabinete y en la Jurisdicción 67, S.A.F. 68 - SAF Subsecretaría de Bosques.-

Artículo 3º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. Nº 194 **27-02-15**

Artículo 1º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural de Colan Conhué, por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Raúl Horacio SANTANDER (D.N.I. Nº 17.724.845), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la 87ª «Fiesta Aniversario del Pueblo», a realizarse en el mes de marzo de 2015.-

Artículo 2º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Trevelin, por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00), en la persona de su Señora Intendente, Leila Yasmín ASSEF (D.N.I. Nº 25.724.846), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta de los Instrumentos Autóctonos - Lago Rosario», a realizarse en el mes de marzo de 2015.-

Artículo 3º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural de Cerro Centinela, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Belarmino Del Carmen ÁLVAREZ (D.N.I. Nº 18.189.338), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la 3ª «Fiesta Regional del Leñatero», a realizarse en el mes de marzo de 2015.-

Artículo 4º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Esquel, por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00), en la persona de su Señor Intendente, Rafael WILLIAMS (D.N.I. Nº 7.615.516) destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta del Poblador Rural-Villa Futalaufquen», a realizarse en el mes de marzo de 2015.-

Artículo 5º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural de Ricardo Rojas, por la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00), en la persona de su Señor Presidente, CARE Pedro Arturo (D.N.I. Nº 13.463.111), destinado a solventar los gastos que

demande la organización de la III «Fiesta Regional del Caballo Cuadrero», a realizarse en el mes de marzo de 2015.-

Artículo 6º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural de Lago Blanco, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Guillermo ORDOÑEZ (D.N.I. Nº 12.041.376), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta Regional del Puestero», a realizarse en el mes de marzo de 2015.-

Artículo 7º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Paso de Indios, por la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00), en la persona de su Señor Intendente, Mario Horacio PICHÍÑAN (D.N.I. Nº 23.257.946), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la 13ª «Fiesta Provincial del Peón Rural», a realizarse en el mes de marzo de 2015.-

Artículo 8º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural Paso del Sapo, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Javier Sebastián GAJARDO (D.N.I. Nº 29.545.747), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la X «Fiesta Regional de las Destrezas Criollas y El Chámame», a realizarse en el mes de marzo de 2015.-

Artículo 9º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Puerto Madryn, por la suma de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL (\$ 94.000,00), en la persona de su Señor Intendente, Ricardo Daniel SASTRE (D.N.I. Nº 22.207.625), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta Nacional del Cordero», a realizarse en el mes de marzo de 2015.-

Artículo 10º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de El Maitén, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000,00), en la persona de su Señor Intendente, Luis Osear GARCÍA (D.N.I. Nº 13.814.800), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta Provincial del Indio Americano», a realizarse en el mes de abril de 2015.-

Artículo 11º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Puerto Madryn, por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 55.000,00), en la persona de su Señor Intendente, Ricardo Daniel SASTRE (D.N.I. Nº 22.207.625), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta Provincial de los Pescadores Artesanales», a realizarse en el mes de abril de 2015.-

Artículo 12º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00), en la persona de su Señor Intendente, Néstor DI PIERRO (D.N.I. Nº 11.804.778), destinado a solventar los gastos que demande la organización del «Festival Día Mundial del Folklore», a realizarse en el mes de agosto de 2015.-

Artículo 13º.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Gaiman por la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00), en la persona de su Señor Intendente, Gabriel Ariel Restucha (D.N.I. Nº 22.271.295), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta Aniversario de Gaiman», a realizarse en el mes de agosto de 2015.-

Artículo 14°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Esquel, por la suma de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL (\$ 94.000,00), en la persona de su Señor Intendente Rafael WILLIAMS (D.N.I. N° 7.615.516), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta Nacional del Esquí», a realizarse en el mes de septiembre de 2015.-

Artículo 15°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comisión de Fomento de Puerto Pirámides, por la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Antonio Alejandro ALBAINI (D.N.I. N° 23.447.174), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta Nacional de la Ballena», a realizarse en el mes de septiembre de 2015.-

Artículo 16°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Trelew, por la suma de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL (\$ 94.000,00), en la persona de su Señor Intendente, Máximo Gabriel PÉREZ CATAN (D.N.I. N° 12.047.749), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta del Pingüino», a realizarse en el mes de septiembre de 2015.-

Artículo 17°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural de Cushamen, por la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Omar Gabriel GONZÁLEZ (D.N.I. N° 25.470.839), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta de la Tradición y Cultura», a realizarse en el mes de noviembre de 2015.-

Artículo 18°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural Carrenleufú, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Sergio Enrique NUÑEZ (D.N.I. N° 24.133.461), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta de los Juegos Tradicionales», a realizarse en el mes de noviembre de 2015.-

Artículo 19°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural Facundo, por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000,00), en la persona de su Señora Presidente, Vilma PINILLA (D.N.I. N° 18.046.844), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta de los Juegos Tradicionales», a realizarse en el mes de noviembre de 2015.-

Artículo 20°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural de Aldea Apeleg, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Marcos David PRUESSING (D.N.I. N° 28.015.858), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta Regional del Domador», a realizarse en el mes de diciembre de 2015.-

Artículo 21°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural Las Plumas, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), en la persona de su Señora Presidente, Nilda América TOLOSA (D.N.I. N° 10.871.267), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta Provincial del Ganadero», a realizarse en el mes de diciembre de 2015.-

Artículo 22°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de Rawson, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), en la persona de su Señora Intendente, Rossana Beatriz ARTERO (D.N.I. N°

14.296.172), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta de la Tonina Overa», a realizarse en el mes de diciembre de 2015.-

Artículo 23°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural de Cushamen, por la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Ornar Gabriel GONZÁLEZ (D.N.I. N° 25.470.839), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta Regional del Poncho Patagónico», a realizarse en el mes de diciembre de 2015.-

Artículo 24°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural de Gan Gan, por la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$35.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Benigno Evaristo CUAL (D.N.I. N° 31.139.289), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta de Chacay Oeste», a realizarse en el mes de diciembre de 2015.-

Artículo 25°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Comuna Rural de Lagunita Salada, por la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000,00), en la persona de su Señor Presidente, Mario Rubén YCASATE (D.N.I. N° 21.057.559), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta del Tejido Artesanal-Yala Laubat», a realizarse en el mes de diciembre de 2015.-

Artículo 26°.- OTÓRGASE un subsidio a favor de la Municipalidad de José de San Martín, por la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00), en la persona de su Señor Intendente, Vicente Esteban DUNABEITIA (D.N.I. N° 17.711.972), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la «Fiesta del Bagual-Edición 2015», a realizarse en el mes de diciembre de 2015.-

Artículo 27°.- DETERMÍNESE que cada Municipio, Comuna Rural y Comisiones de fomento deberán reservar los fondos necesarios con el objeto de afrontar los costos por cachet artístico de 2 (dos) artistas provinciales, a fin de darles presencia en los escenarios de las Fiestas Provinciales Populares.-

Artículo 28°.- ESTABLÉZCASE que en aquellas Festividades donde esté previsto el montaje de stand, se reserven un mínimo de 05 (cinco) espacios liberados de costos, a favor de los artesanos provinciales inscriptos en el Registro Provincial de Artesanos.-

Artículo 29°.- Los subsidios otorgados deberán ser invertidos dentro de los CIENTO VEINTE (120) días de recepcionados y rendidos por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión, remitiendo copia a la Dirección de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-
Artículo 30°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 - SAF 14 - Secretaría de Cultura - Programa 01 - Conducción - Inciso 5 - Principal 7 - Parcial 6 - Aportes a Gobiernos Municipales - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2015.-

Dto. N° 196

27-02-15

Artículo 1°.- Exceptúese el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido en el artículo 32,

punto 1, de la Ley 1 N° 18 del Digesto Jurídico, por la aplicación de lo previsto en el punto 3 del mismo artículo y norma legal.

Artículo 2º.- Prorrogar a partir del 1º de enero de 2015 y hasta el 30 de abril de 2015, la incorporación en la Secretaría de Seguridad y Justicia, de los aspirantes a Agentes con orientación Penitenciaria bajo la modalidad de becas, a las personas que figuran en el Anexo I, que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 3º.- La remuneración mensual a percibir por los aspirantes a Agentes mencionados en el artículo precedente, bajo la modalidad de beca mensual por estudio, mientras mantengan la regularidad, será por el importe de pesos CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500.-).

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite se imputará en la Jurisdicción 9 - Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 9 - Ubicación Geográfica 11999 ámbito provincial - Programa 1 - Actividad 1 - Inciso 5 - Partida Principal 1 - Partida Parcial 3 - BECAS - fuente de financiamiento 111 - Ejercicio 2015.

ANEXO I

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA Programa 1: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia Actividad 1: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia - Inciso 5

Apellido y nombre	M.I. N°	Clase	Funciones	Dependencia	Ejercicio
CASTELLI, Alexis Jordán	31.148.726	1985	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
MORENO, Jonathan Eric	33.771.660	1989	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
LEDESMA, Maximiliano David	36.392.785	1991	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
ROMERO, Eduardo	30.163.094	1983	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
MANRIQUEZ, Emilio	34.765.922	1985	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
GARAY, José Matias	31.069.300	1984	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
JAZMÍN, Raúl David	29.418.855	1993	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
BAIGORRIA, Walter	30.596.638	1983	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
CELIS, Leonardo	30.041.916	1983	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
CURIHUALA, Sebastian	37.550.650	1993	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
GLOKER, Juan Matias	31.914.942	1986	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
MILLIPIL, Juan Horacio	30.088.934	1983	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
MOREIRA, Walter	28.682.308	1987	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
OBREQUE, Diego	29.983.608	1983	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
OVEJERO, Sebastian	35.575.207	1990	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
OCHOA, Jesús Ricardo	28.200.324	1980	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
CRUZADO, Cesar Alberto	35.887.177	1991	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
JARA, Sergio Daniel	35.276.313	1990	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
MUÑOZ, José Fernando	35.099.402	1990	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
AGÜERO, Matias Emmanuel	37.550.735	1993	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
TORRES, Gabriel Eduardo	30.596.645	1983	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
HUILIPAN, Mario Alberto	28.482.310	1980	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
MIRANDA, Matias	28.482.337	1980	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
GONZÁLEZ, Francisco	33.842.365	1989	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
RASGIDO, Esteban	36.381.673	1990	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
CORTEZ, Juan Carlos	32.399.892	1987	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
IBÁÑEZ, Cristian	37.147.653	1993	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
MELLAO, Dario Nicolás	37.147.481	1993	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
SÁNCHEZ, Diego	26.907.688	1978	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
RIVERO, Eduardo Damián	33.151.466	1987	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
BRINGAS, Martín Gaspar	36.322.034	1992	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
NARAMBUENA, Rolando Antonio	33.773.434	1988	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
NUÑEZ, Daniel Elias	29.463.065	1982	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
VELAZQUE, Nicolás Alberto	36.502.364	1991	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
VARGAS, Jorge Agustín	37.550.913	1993	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
HUENCHUQUÍR, Matias Nahuel	37.147.730	1993	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
GARRO, Brian	33.946.547	1989	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
OLIVERA, Nicolás Ezequiel	35.171.559	1990	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
PUZCHINI, Lorena Andrea	28.870.112	1981	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
RIFOS, Noemí Inés	29.983.622	1983	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
CURIN, Florencia Yamila	37.147.876	1993	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
FARINON, Yohanna Alejandra	33.159.991	1987	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
GUZMAN, Tania Vilma	35.887.488	1991	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
MATAMALA, María Eugenia	32.471.385	1986	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
SANTOS, Johana Gabina	37.067.987	1993	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
IGOR, Pamela Janet	35.887.206	1991	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
NORAMBUENA, Diana	26.996.572	1979	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
ESCOBAR, Vanesa Viviana	26.727.223	1978	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
PACHECO, Elizabeth	36.535.615	1992	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
RIQUELMÉ, Antonela	35.877.277	1991	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
CASTRO LLANCABURE Yasmin A.	36.393.032	1992	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
GUZMAN, Daiana Soledad	31.923.345	1985	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
JARA, Támara Ayelén	37.401.518	1993	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015
GALLO, Giuliana Estefanía	37.067.795	1992	Becas	Secretaría de Seguridad y Justicia	2015

Dto. Nº 205**03-03-15**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto N° 1304/78, modificado por los Decretos N° 1232/00 y N° 2424/04, al Ente Trelew Turismo (ENTRETUR), en la persona de su Presidente, señor César MANRIQUE (DNI N° 16.841.511), por la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000.-), el que será destinado a solventar los gastos que se generen por los servicios de atención al visitante, contratación de personal de campo, de limpieza y chóferes, y gastos de cobertura médico asistencial, gastos de tipo administrativo, contable, jurídico de contratación, gastos afectados al mantenimiento y adecuación de las instalaciones y todo otro gasto vinculado a la operatividad del Área y el funcionamiento del Centro de Interpretación de Punta Tombo, temporada 2014-2015.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará de la siguiente manera: la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000.-) con cargo a la Jurisdicción 80 - SAF 80 - Secretaría de turismo y Áreas Protegidas - Programa 16 Conservación de Áreas Protegidas - Actividad 01 Operaciones - Inciso 5 - Partida Principal 1 - Partida Parcial 8 - Fuente de Financiamiento 353 - Ejercicio 2015. La Subsecretaría de Gestión Presupuestaria deberá proveer el crédito de la suma de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000) para el ejercicio 2015.-

Artículo 3º.- El Ente Trelew Turismo (ENTRETUR) deberá invertir los fondos dentro del término de duración de la temporada turística de pingüinos de Magallanes 2014-2015, y rendir los mismos ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de su inversión, con remisión de copia a la Dirección de Administración de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.-

RESOLUCIONES

PODER JUDICIAL**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL Nº 1386/15**

RAWSON, 03 de marzo de 2015

VISTO:

Que se encuentra un (1) cargo de Secretario de Cámara vacante en la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial Puerto Madryn, en virtud de la Acordada N° 1465/14 C.M. y Resolución Administrativa General N° 1336/15 y,

CONSIDERANDO:

El pedido efectuado por el Dr. Mario Luis VIVAS, en su carácter de Presidente de la Excm. Cámara de Apelaciones con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, para cubrir el mencionado cargo.

Que corresponde llamar a concurso en los términos del Acuerdo Plenario 4030/12.

Que ha intervenido la Asesoría Legal de la Administración General.

Que la presente se dicta conforme a las funciones delegadas por Acuerdo Plenario N° 4087/13 Anexo II y su modificatorio.

Por ello, el Administrador General del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut:

RESUELVE:

1º) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición a efecto de cubrir un (1) cargo de Secretario de Cámara vacante en la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial Puerto Madryn (remuneración mensual \$26.260,62 más los adicionales que por ley correspondan).

2º) Designar jurado del concurso dispuesto en el artículo 1º, a el Dr. Mario Luis VIVAS como Presidente y, Dres. Herald Enrique FIORDELISI y María Inés VILLAFANE, como vocales integrantes del mismo.

3º) Fijar como fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso desde el día 16 de marzo de 2015 hasta al 27 de marzo de 2015, inclusive.

4º) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 11, 12 y 13 de marzo de 2015 en el Boletín Oficial y en dos diarios provinciales.

5º) Será requisito para presentarse a este concurso, poseer título universitario de grado de Abogado/a, con una antigüedad mínima de dos (2) años, o con diez (10) años de antigüedad como agente judicial.

6º) Serán requisitos para el ingreso al Poder Judicial de la Provincia del Chubut, presentar Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Dirección de Registros Judiciales, Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro Nacional de Reinidencia Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y Certificado de Libre Deuda expedido por el Registro Público de Alimentantes Morosos de la Provincia (RAM).

7º) Los interesados deberán pre-inscribirse a través de la página web institucional www.juschubut.gov.ar, imprimir una constancia de dicha inscripción y presentar la documentación personalmente o por correo postal en dependencias de la Cámara de Apelaciones, sita en calle 25 de Mayo N° 130, de la ciudad de Puerto Madryn - CP 9120, dentro de los días indicados en el art. 3º) y en el horario de 8:00 a 12:30 horas., adjuntando:

a) Carta de presentación dirigida al Presidente del jurado, mediante la cual manifiesten su voluntad de concursar y constitución de domicilio especial, acompañando dirección de correo electrónico, a los efectos de las notificaciones y citaciones.

b) Certificado de buena salud (aptitud psico - física) expedido o refrendado por organismo de salud pública.

c) Original y una copia o copia certificada de toda la documentación que acrediten los antecedentes que invoquen.

El documental mencionado en el punto b), podrá ser acompañado al momento previo a la realización de la prueba oral con entrevista personal. La no observancia de lo antedicho torna inadmisibles las postulaciones.

Desde la apertura de inscripción, en la página web institucional www.juschubut.gov.ar estará publicado el temario general de las pruebas de oposición teórica escrita y oral. El jurado dará a conocer fecha, lugar y hora de las mismas.

8°) Como complemento de la oposición escrita y oral se efectivizará una entrevista personal y evaluación a fin de obtener un conocimiento más acabado del postulante en relación al perfil de competencias laborales y de gestión que se persigue para el cargo, con la intervención de aquellos especialistas o peritos que se considere convocar.

9°) A través de la Subdirección de Recursos Humanos requerir la difusión del presente concurso, en Intranet - Novedades, en la página Web y solicitar a Dirección de Prensa la publicación en los medios correspondientes.

10°) Refrenda presente la Directora de Administración.

11°) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese en los términos del Art. 4°) de la presente y archívese.

Fdo. Cra. Gladys ALBANIA - Directora de Administración - Dr. Héctor Mario CAPRARO - Administrador General.

Dr. Héctor Mario CAPRARO
Administrador General

Cra. Gladys ALBANIA de ROSA
Directora de Administración

I: 11-03-15 V: 13-03-15

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

Resolución N° 35/2015.

Rawson, 11 de Marzo de 2015.

VISTO:

El Expediente N°131/15 – IPA y;

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la Licitación Pública N°01/15 - IPA para la ejecución de la obra: "PLUVIAL TRELEW – DESVINCULACIÓN DE LOS CUENCOS RECEPTORES DE LÍQUIDOS PLUVIALES DE LA CIUDAD DE TRELEW – IMPULSIÓN Y SISTEMA DE TRATAMIENTO LAGUNAR PARA AFLUENTES DE LA CIU-

DAD DE RAWSON", en las localidades de Trelew y Rawson;

Que mediante Resolución 22/15 – AGRH – IPA el Administrador General de Recursos Hídricos aprueba el pliego de Bases y Condiciones agregado a fojas 11/266.

Que se han detectado errores en el Pliego de Bases y Condiciones mencionado.

Que resulta necesario proceder a efectuar en forma urgente la enmienda de dichos errores, como así también notificar a las empresas que al día de la fecha han adquirido el Pliego de Bases y Condiciones;

Que el Administrador se encuentra en el día de la fecha fuera de la ciudad;

Que conforme el Artículo 53 de la Ley XVII N°88, el Subadministrador reemplaza al Administrador en caso de ausencia transitoria, revistiendo por ende competencia para emitir el presente acto;

Que ha tomado intervención la Asesoría Legal del Instituto Provincial del Agua;

POR ELLO:

EL SUBADMINISTRADOR DE RECURSOS HIDRICOS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- CORRIJANSE los errores detectados en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 01/15 - IPA Obra: "PLUVIAL TRELEW – DESVINCULACIÓN DE LOS CUENCOS RECEPTORES DE LÍQUIDOS PLUVIALES DE LA CIUDAD DE TRELEW – IMPULSIÓN Y SISTEMA DE TRATAMIENTO LAGUNAR PARA AFLUENTES DE LA CIUDAD DE RAWSON" en las localidades de Trelew y Rawson, según el siguiente detalle:

SECCION III – Memoria Descriptiva

En correspondencia con la página 8, folio 36 del Pliego de Bases y Condiciones, especifica: "...La estación estará equipada con tres electrobombas sumergibles, de las cuales dos estarán en funcionamiento cubriendo la capacidad requerida de 120l/s, con una reserva del 50%". Deberá decir: "...La estación estará equipada con tres electrobombas sumergibles, de las cuales dos estarán en funcionamiento cubriendo la capacidad requerida de 180l/s, con una reserva del 50%".

En correspondencia con la página 6, folio 34 del Pliego de Bases y Condiciones, se especifica sobre una de las obras a realizar en el canal de vinculación entre las lagunas IV-VI: "Puente Camino a chakra", habiéndose omitido la ubicación de la misma y dimensiones.

El puente estará ubicado con las coordenadas: 43°15'3.30"S-65°9'25.84"O aproximadamente, se construirá de hormigón armado en ambas caras, con una longitud de 4m, un ancho de 15m y una altura de 0.85m.

Se deberán construir cinco tramos de 0,85m de alto por 2,80m de ancho libres, siendo el espesor del hormigón en cada caso de 0,20m. Se deberá considerar además la colocación de un guarda ruedas en ambos laterales de 0.20m de alto por 0.20m de ancho.

SECCIÓN IV – Clausulas Técnicas Generales y Particulares

En correspondencia con la página 91, folio 161, se observó un error, la tabla en donde especifica las características de los equipos de bombeo a instalar, y especifica:

ESTACIÓN	Tipo	Cantidad	Caudal	Potencia	Altura Elevación
Estación Elevadora	Sumer-gible	2+R	60l/s	15kW	16m.c.a.

La misma deberá ser reemplazada por la siguiente:

ESTACIÓN	Tipo	Cantidad	Caudal	Poten-cia	Altura Elevación
Estación Elevadora	Sumer-gible	2+R	90l/s	22kW	16m.c.a.

SECCIÓN VIII – Planos y Planillas

- En el plano N°17 y N°19, se indican que en la cámara de carga de la laguna facultativa deberá ser ejecutada con un desarenador y clasificador de arenas aguas arriba de la canaleta Parshall de aforo, deberá ser modificado, debido a que en la presente obra no se incluye desarenador y ni clasificador de arenas, por lo tanto no deberá ser tenido en cuenta al momento de realizar la oferta.

- Plano 17: En donde se lee "Vista Frontal Protección Descarga a la Laguna – Escala 1:100", deberá leerse: "Vista Frontal Protección Descarga a la Laguna – Escala 1:100 - Cantidad (3) TRES" y en donde dice: "Vista Frontal Protección Descarga a Laguna Maduración – Escala 1:100" deberá leerse: "Vista Frontal Protección Descarga a Laguna Maduración – Escala 1:100 - Cantidad (2) dos"

- Plano 18: deberá omitirse la leyenda donde se lee "A cámara de contacto" debido a que en la presente no se incluye este tipo de obra.

- En el Anexo I de la presente se incluyen los planos N° 19a y 19b correspondientes con el ítem 13 de la presente licitación debido a que se habían omitido detalles y planos en relación con la reja de instalar en la Estación Vucetich.

Artículo 2º.- NOTIFIQUESE a las empresas adquirientes del Pliego de Bases y Condiciones sobre los errores detectados y sus enmiendas, como así también, que a partir del día de la fecha la presente Resolución será parte integrante del mismo.

Artículo 3º.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Director General de la Coordinación General de Ingeniería Ing. Miguel Ángel Peñaloza Decó.-

Artículo 4º.- REGÍSTRESE, comuníquese a la Dirección General de Administración el IPA, notifíquese, Publíquese y cumplido ARCHÍVESE.-

Ing. JAVIER BARRENA
Subadministrador
Recursos Hídricos
Instituto Provincial del Agua

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

AÑO 2014

Res. N° 1620 14-11-14

Artículo 1º) OTORGAR en el marco de la Ley XVIII – N°32, a la Sra. Antonia Lucy SECO, DNI. N° 5.127.218, el beneficio de PENSION, en carácter de cónyuge supérstite, derivado del fallecimiento del Sr. Omar René ASMUS, D.N.I. N° 7.816.808 ocurrido el 03 de Octubre de 2014.- Artículo 2º) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 1621 14-11-14

Artículo 1º) OTORGAR en el marco de la Ley XVIII - N°32, a la Sra. Rudecinda ARNAUD, DNI N° 4.162.007, el beneficio de PENSION, en carácter de cónyuge supérstite, derivado del fallecimiento del Sr. Eduardo MILLAPI, D.N.I. N°7.312.291 ocurrido el 22 de Agosto de 2014.

Artículo 2º)) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 1622 14-11-14

Artículo 1º) OTORGAR en el marco de la Ley XVIII – N° 32, al Sr. Juan José OÑATE, D.N.I. 12.194.196, el beneficio de PENSION, derivado del fallecimiento de la Sra. Adelia SAN MARTIN, L.C. N° 6.267.416 ocurrido el 25 de Abril de 2012.

Artículo 2º) El derecho al beneficio pensionario se otorga en carácter de hombre unido de hecho, a partir de la fecha de deceso de la causante.-

Res. N° 1623 14-11-14

Artículo 1º) OTORGAR PENSION LEY PROVINCIAL XVIII N°32, a la Sra. Marina Betina CUNEO, D.N.I. N°16.596.070, a Carla Denise VARONE, D.N.I. N° 38.231.219 –con vencimiento al: 26/0512020-, siempre que acredite anualmente los requisitos del artículo 48º del referido plexo normativo y a Julieta Georgina VARONE, D.N.I. N°35.266.590 –con vencimiento al: 23/0512016-, siempre que acredite anualmente los requisitos del artículo 48º de la legislación antes citada.

Artículo 2º) El beneficio que se otorga mediante el Artículo 1º se concede en carácter de cónyuge supérstite e hijas respectivamente del Sr. Enrique Esteban VARONE, D.N.I. N° 11.350.820, fallecido el 18 de Abril de 2014.

Artículo 3º) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 1624 14-11-14

Artículo 1º) OTORGAR en el marco de la Ley Provincial XVIII N°32 el beneficio de PENSION al Sr. Miguel Angel CASANOVA, D.N.I. N° 16.692.806 -con vencimiento al: 23/08/2018- y a Valentina CASANOVA

NORIEGA, D.N.I. N° 46.858.573, -con vencimiento al: 07/01/2024-, pudiendo extenderse hasta los 26 años de edad, siempre que acredite los requisitos del artículo 48° del referido plexo normativo.

Artículo 2°) El beneficio que se otorga mediante el Artículo 1° se concede en carácter de hombre unido de hecho e hija respectivamente de la Sra. Sandra Mariela NORIEGA, D.N.I. N° 26.024.887, fallecida el 23 de Noviembre de 2011.

Artículo 3°) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.

Res. N° 1625 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR en el marco de la Ley Provincial XVIII N°32, el beneficio de PENSION a la señora Isabel BIZZOCCHI, D.N.I. N° 10.812.609, en carácter de cónyuge supérstite del señor Roberto Rubén HUGHES, D.N.I. N° 11.107.319, fallecido el 08 de Mayo de 2014.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se fija en la cuotaparte equivalente al cincuenta por ciento (50%) del haber total de pensión, correspondiendo el otro cincuenta por ciento (50%) a Lautaro HUGHES desde el 08 de Mayo de 2014.

Artículo 3°) DESCONTAR en forma mensual y consecutiva el diez por ciento (10%) del haber pensionario de Lautaro HUGHES hasta la completa cancelación de los importes percibidos en más desde el 08 de Mayo de 2014 y hasta la fecha de su cese.

Artículo 4°) RECHAZAR la pretensión incoada por la señora María Alejandra MACEDA representante legal del menor Lautaro HUGHES.

Res. N° 1626 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Lía Alicia GALLARDO, D.N.I. N° 11.402.716, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Res. N° 1627 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Martina Gricelda LASTRA, D.N.I. N°12.568.768, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 08 de agosto de 2014.

Res. N° 1628 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Marta Susana WRIGHT, D.N.I. N°4.867.658, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1629 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Agustín Roberto VILLEGAS, D.N.I. N°10.056.870, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1630 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Nora Miriam MAC DOUGALL, D.N.I. N° 14.269.732, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de octubre de 2014.

Res. N° 1631 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 al señor José Nicolás CARRAZANA, D.N.I. N°6.960.075, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1632 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Angela Del Carmen CARRIZO, D.N.I. N° 14.470.246, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Octubre de 2014.

Res. N° 1633 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Blanca Loreta REYES, D.N.I. N° 10.767.867, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Res. N° 1634 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 al señor Heber Ismael HERRERA, D.N.I. N° 10.147.043, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 29 de septiembre de 2014.

Res. N° 1635 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Laurentina Amelia SOLIS SOLIS, D.N.I. N° 18.710.331, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Res. N° 1636 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Mónica Graciela ARROQUI, D.N.I. N° 14.234.144, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidas para el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Res. N° 1637 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 al señor Benancio Celestino TRIGO, D.N.I. N°5.543.881, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1638 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Sonia Mabel TAMAME, D.N.I. N°12.047.378, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1639 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 al señor Oscar Darío GALLEGO, D.N.I. N° 10.146.105, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 21 de octubre de 2014.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1640 **14-11-14**

Artículo 1°) DETERMINAR en la suma de pesos UN MIL NOVECIENTOS TRES con 72/100 (\$1.903,72), el valor del haber inicial de la Jubilación Ordinaria Ley Provincial N° 3923, otorgado a la Sra. Ida Inés HUEICHA, D.N.I. N° 5.924.310, mediante la Resolución N°676/07.

Artículo 2°) DETERMINAR en la suma de pesos NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS con 081100 (\$9.266,08), el valor del haber de dicha prestación a partir del mes de abril de 2014, desde cuando deberá liquidarse el nuevo monto, teniendo en cuenta la fecha de solicitud del recalcado y lo dispuesto en la Resolución N° 1301/13.

Artículo 3°) El monto establecido en el Artículo 2°) deberá ser incrementado en el caso que correspondie-

ra en concepto de movilidad, por variaciones no consideradas al momento del dictado de la presente Resolución.

Artículo 4°) DEJAR SIN EFECTO, el haber inicial establecido como consecuencia de la Resolución N°676/07.

Res. N° 1641 **14-11-14**

Artículo 1°) DETERMINAR en la suma de pesos CINCO MIL TRESCIENTOS con 95/100 (\$ 5.300,95), el valor del haber inicial de la Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII N° 32, otorgado a la Sra. María de las Nieves DIAZ, D.N.I. N°6,438.662, mediante la Resolución N°164/10.

Artículo 2°) DETERMINAR en la suma de pesos CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCO con 11/100 (\$14,405,11), el valor del haber de dicha prestación a partir del mes de abril de 2014, desde cuando deberá liquidarse el nuevo monto, teniendo en cuenta la fecha de solicitud del recalcado y lo dispuesto en la Resolución N° 1301/13.

Artículo 3°) El monto establecido en el Artículo 2°) deberá ser incrementado en el caso que correspondiera en concepto de movilidad, por variaciones no consideradas al momento del dictado de la presente Resolución.

Artículo 4°) DEJAR SIN EFECTO el haber inicial establecido como consecuencia de la Resolución N°164/10.-

Res. N° 1642 **14-11-14**

Artículo 1°) DETERMINAR en la suma de pesos DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE con 30/100 (\$12.777,30), el valor del haber inicial de la Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII N°32, otorgado al Sr. Carlos Alberto HENRIQUEZ, D.N.I. N° 11.232.466, mediante la Resolución N°756/12.

Artículo 2°) DETERMINAR en la suma de pesos DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES con 85/100 (\$17.963,85), el valor del haber de dicha prestación a partir del mes de abril de 2014, desde cuando deberá liquidarse el nuevo monto, teniendo en cuenta la fecha de solicitud del recalcado y lo dispuesto en la Resolución N° 1301/13.

Artículo 3°) El monto establecido en el Artículo 2°) deberá ser incrementado en el caso que correspondiera en concepto de movilidad, por variaciones no consideradas al momento del dictado de la presente Resolución.

Artículo 4°) DEJAR SIN EFECTO, el haber inicial establecido como consecuencia de la Resolución N°756/12.-

Res. N° 1643 **14-11-14**

Artículo 1°) DETERMINAR en la suma de pesos DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS con 28/100 (\$ 2.392,28), el valor del haber inicial de la Jubilación Ordinaria Ley Provincial N°3923, otorgado al Sr. Angel Francisco LOPEZ, D.N.I. N°8.396.915, mediante la Resolución N°1753/06.

Artículo 2°) DETERMINAR en la suma de pesos ONCE MIL TRESCIENTOS TRES con 15/100 (\$11.303,15), el

valor del haber de dicha prestación a partir del mes de abril de 2014, desde cuando deberá liquidarse el nuevo monto, teniendo en cuenta la fecha de solicitud del recalcu y lo dispuesto en la Resolución N° 1301/13.

Artículo 3°) El monto establecido en el Artículo 2°) deberá ser incrementado en el caso que correspondiera en concepto de movilidad, por variaciones no consideradas al momento del dictado de la presente Resolución.

Artículo 4°) DEJAR SIN EFECTO, el haber inicial establecido como consecuencia de la Resolución N° 1753/06.-

Res. N° 1646 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 al señor Luis Eugenio de LARA, D.N.I. N° 12.212.758, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1647 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Blanca Dory SOTO ANDRADE, D.N.I. N° 14.672.056, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Res. N° 1648 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR en el marco de la Ley XVIII - N°32, a la Sra. Elsa Eliana OGAS, D.N.I. N° 10.651.140, el beneficio de PENSION, derivado del fallecimiento del Sr. José LEONARDH, L.E. N°5.155.267, ocurrido el 08 de Marzo de 2014.

Artículo 2°) El derecho al beneficio pensionario se otorga en carácter de mujer unida de hecho, a partir de la fecha de deceso del causante.-

Res. N° 1649 **14-11-14**

Artículo 1°): NO HACER LUGAR a la solicitud de Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII. N°32, interpuesta por la señora Julia Gerarda BARUA OBREGON, D.N. I. N° 18.686.525, por no acreditar los años de servicios que requiere el Artículo 31° del referido plexo normativo previsional.

Artículo 2°): HACER SABER a la interesada que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificada (Art.9° - Ley XVIII - N°32).

Res. N° 1650 **14-11-14**

Artículo 1°) DETERMINAR en la suma de pesos QUIENIENTOS con 25/100 (\$ 500,25), el valor del haber inicial de la Jubilación Ordinaria Docente Ley provincial N°3923, otorgado a la Sra. Elsa del Carmen VARGIU, L.C. N° 5.919.506, mediante la Resolución N°1360102

Artículo 2°) DETERMINAR en la suma de pesos NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y (CINCO con 12/100 (\$9.135,12), el valor del haber de dicha prestación a partir del mes de noviembre de 2014, desde cuando deberá liquidarse el nuevo monto, teniendo en cuenta la fecha de solicitud del recalcu y lo dispuesto en la Resolución N° 13011/3.

Artículo 3°) El monto establecido en el Artículo 2°) deberá ser incrementado en el caso que correspondiera en concepto de movilidad, por variaciones no consideradas al momento del dictado de la presente Resolución.

Artículo 4°) DEJAR SIN EFECTO, el haber inicial establecido como consecuencia de la Resolución N° 1360/02.

Res. N° 1651 **14-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Evangelina OYARZO, D.N.I. N° 10.148.796, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 06 de octubre de 2014.

Res. N° 1663 **25-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Dora Eloisa PERALTA, D.N.I. N° 6.376.867, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1664 **25-11-14**

Artículo 1°) ODIRGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Yolanda Beatriz PATERLINI, D.N.I. N°5.250.859, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N° 32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1665 **25-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Delia Esmeralda LOPEZ, D.N.I. N°6.363.522, quien cumple con la totali-

dad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1666 **25-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 al señor Oscar LUDUEÑA, D.N.I. N°8.526.353, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de octubre de 2014.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1667 **25-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 al señor Enrique Pablo CARDOSO, D.N.I. N° 10.422.861, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Octubre de 2014.

Res. N° 1668 **25-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Adelaida Lidia GUENUL, D.N.I. N° 12.040.362 quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1669 **25-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Andina EVANS, D.N.I. N° 10.148.749, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1670 **25-11-14**

Artículo 1°): NO HACER LUGAR a la solicitud de Jubilación Ordinaria Docente Ley Provincial XVIII-N°32,

incoada por la señora Lilia Beatriz GALLEG0, D.N.I. N° 14.288.973, por no acreditar el mínimo de años de servicios docentes requeridos por el Artículo 79° del plexo normativo previsional.

Artículo 2°): HACER SABER a la interesada que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificado (Art.9° - Ley XVIII-N° 32).

Res. N° 1671 **25-11-14**

Artículo 1°) NO HACER LUGAR al pedido de Pensión Ley Provincial XVIII-N°32, interpuesta por la Sra. Elsa Alba LLANCAFIL, D.N.I. N° 10.677.920.

Artículo 2°) HACER SABER a la peticionante que podrá interponer Recurso de Reconsideración Contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificada (art. 9° Ley Provincial XVIII N° 32).

Res. N° 1672 **25-11-14**

Artículo 1°): NO HACER LUGAR a la solicitud de Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII - N°32, interpuesta por el señor Juan Carlos LOPEZ, D.N.I. N° 4.548.159, por no acreditar los años de servicios con aportes que requiere el Artículo 31° del referido plexo normativo previsional.

Artículo 2°): HACER SABER al interesado que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificada (Art.9° - Ley XVIII - N°32).

Res. N° 1673 **25-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Mirian de Lourdes MARIN, D.N.I. N° 13.967.601, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Res. N° 1674 **25-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Elsa Gladys LODEIRO, D.N.I. N° 13.657.238, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Res. N° 1675 **25-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora María Silvina ALTUNA, D.N.I. N° 12.224.275, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Res. N° 1676 25-11-14

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Laura Marisa SANCHEZ, D.N.I. N°13.766.930, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 septiembre de 2014.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1677 25-11-14

Artículo 1°) OTORGAR en el marco de la Ley XVIII – N°32, a la Sra. Judith del Carmen PAILLACAR, DNI N°6.363536, el beneficio de PENSION en carácter de cónyuge superviviente, derivado del fallecimiento del Sr. Cruz Antonio MILLALDEO, D.N.I. N°7.815.359 ocurrido el 08 de Septiembre de 2014.

Artículo 2°) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 1678 25-11-14

Artículo 1°) OTORGAR en el marco de la Ley XVIII – N°32, a la Sra. Catalina LARRAÑAGA, D.N.I. N° I.900.238, el beneficio de PENSION, en carácter de cónyuge superviviente, derivado del fallecimiento del Sr. Domingo Pablo LEAL, L.E. N°2.910.047 ocurrido el 02 de Octubre de 2014.

Artículo 2°) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 1679 25-11-14

Artículo 1°) OTORGAR en el marco de la Ley Provincial XVIII – N° 32 el beneficio de PENSION a la Sra. Angeles Delmar HOLLEY, D.N.I. N° 18.688.J36, y a Mariano Joaquín MARTINEZ HOLLEY, D.N.I. N° 41.040.653 -con vencimiento al: 11/08/2016-, pudiendo extenderse hasta los 26 años de edad, siempre que acredite anualmente los requisitos del artículo 48° del referido plexo normativo.

Artículo 2°) El beneficio que se otorga mediante el Artículo 1° se concede en carácter de cónyuge superviviente e hijo respectivamente del Sr. Luis Nery MARTINEZ RUBILAR, D.N.I. N° 17.967.091, fallecido el 08 de Septiembre de 2014.

Artículo 3°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 1680 25-11-14

Artículo 1°) OTORGAR en el marco de la Ley Provincial XVIII N° 32 el beneficio de PENSION a la Sra. María Estela BLANC, D.N.I. N°11.540.684, a Mauricio PELLE BLANC, D.N.I. N° 35.171.538 -con vencimiento al:

29/03/2016-, siempre que acredite anualmente los requisitos del artículo, 48° del referido plexo normativo y a Sofía PELLE BLANC, D.N.I. N° 38.805.655 –con vencimiento al: 11/10/2021-, siempre que acredite anualmente los requisitos del artículo 48° de la legislación antes citada.

Artículo 2°) El beneficio se otorga a la señora María Estela BLANC y a sus hijos, en carácter de mujer unida de hecho e hijos respectivamente del Sr. Mario PELLE, D.N.I. N° 13.922.594, fallecido el 16 de Septiembre de 2014.

Artículo 3°) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 1681 25-11-14

Artículo 1°) OTORGAR en el marco de la Ley XVIII - N°32, a la Sra. Zulma Noemí MEJIDO, D.N.I. N° 10.804.334, el beneficio de PENSION, derivado del fallecimiento del Sr. José ANDRADE, L.E. N° 7.318.364, ocurrido el 07 de Julio de 2014.

Artículo 2°) El derecho al beneficio pensionario se otorga en carácter de mujer unida de hecho, a partir de la fecha de deceso del causante.-

Res. N° 1682 25-11-14

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION POR INVALIDEZ LEY PROVINCIAL XVIII - N°32 al señor Aladino CHAURE, D.N.I. N°12.047.481, por haber cumplimentado los requisitos establecidos en el artículo 32° ss. y concordantes del mencionado cuerpo normativo.

Artículo 2°) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de octubre de 2014.

Artículo 3°) HACER SABER al titular de la prestación que el goce del beneficio otorgado resulta incompatible con el desempeño de cualquier actividad en relación de dependencia y/o autónoma, conforme a las pautas establecidas en el artículo 39° de la Ley Provincial XVIII N° 32.

Artículo 4°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1683 25-11-14

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION POR INVALIDEZ LEY PROVINCIAL XVIII N°32 al señor Jorge Rubén ROMERO, D.N.I. N° 12.948.168, por haber cumplimentado los requisitos establecidos en el artículo 32°ss. y concordantes del mencionado cuerpo normativo.

Artículo 2°) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Artículo 3°) HACER SABER al titular de la prestación que el goce del beneficio otorgado resulta incompatible con el desempeño de cualquier actividad en relación de dependencia y/o autónoma, conforme a las pautas establecidas en el artículo 39° de la Ley Provincial XVIII N°32.-

Res. N° 1684 **25-11-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION POR INVALIDEZ LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Violeta TORRES, D.N.I. N°5.447.190, por haber cumplimentado los requisitos establecidos en el artículo 32°ss. y concordantes del mencionado cuerpo normativo.

Artículo 2°) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de octubre de 2014.

Artículo 3°) HACER SABER a la titular de la prestación que el goce del beneficio otorgado resulta incompatible con el desempeño de cualquier actividad en relación de dependencia y/o autónoma, conforme a las pautas establecidas en el artículo 39° de la Ley Provincial XVIII N°32.

Artículo 4°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 1680 de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1685 **25-11-14**

Artículo 1°) DETERMINAR en la suma de pesos UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS con 78/100 (\$1.932,78), el valor del haber inicial de la Jubilación Ordinaria Docente Ley provincial N°3923, otorgado a la Sra. María Cristina ROSELLO, D.N.I. N° 10.146.117, mediante la Resolución N°746/07.

Artículo 2°) DETERMINAR en la suma de pesos DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA con 28/100 (\$10.260,28), el valor del haber de dicha prestación a partir del mes de mayo de 2014, desde cuando deberá liquidarse el nuevo monto, teniendo en cuenta la fecha de solicitud del recalcu y lo dispuesto en la Resolución N° 1301/13.

Artículo 3°) El monto establecido en el Artículo 2°) deberá ser incrementado en el caso que correspondiera en concepto de movilidad, por variaciones no consideradas al momento del dictado de la presente Resolución.

Artículo 4°) DEJAR SIN EFECTO, el haber inicial establecido como consecuencia de la Resolución N°746/07.

Res. N° 1692 **03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 al señor José QUIRQUETIPAY, D.N.I. N° 10.422.811, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1693 **03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Mónica Cristina FIGUEROA, D.N.I. N° 13.682,215, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Res. N° 1694 **03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR en el marco de la Ley Provincial XVIII N° 32 el beneficio de PENSION al Sr. Nicolás Agustín GAITAN GONZALEZ, D.N.I. N°38.147.531, -con vencimiento al: 24/04/2020-siempre que acredite anualmente los requisitos del artículo 48° del referido plexo normativo.-

Artículo 2°) El beneficio que se otorga mediante el Artículo 1° se concede en carácter de hijo de la Sra. Alejandra Teresa GONZALEZ, D.N.I. N° 16.841.739, fallecida el 16 de Octubre de 2014.

Artículo 3°) El Haber Inicial de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 1695 **03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR en el marco de la Ley Provincial XVIII N°32 el beneficio de PENSION a la señorita María Gabriela VALDEZ PAOLASINI, D.N.I. N°36.393.175, -con vencimiento al: 11/12/2017-, siempre que acredite los requisitos del artículo 48° del referido plexo normativo, en carácter de hija del Sr. Carlos Alberto VALDEZ. D.N.I. N° 6.181.448, fallecido el 02 de Enero de 2014.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se fija en la cuota parte equivalente al cincuenta por ciento (50%) del haber total de pensión, correspondiendo el otro cincuenta por ciento (50%) al Graciela Liliana ALTIERI desde el 02 de Enero de 2014.

Artículo 3°) DESCONTAR en forma mensual y consecutiva al haber pensionario de Graciela Liliana ALTIERI hasta su completa cancelación, los importes percibidos en demasía.

Res. N° 1696 **03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 al señor Marcos IPARRAGUIRRE, D.N.I. N°7.888.951, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°): El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de octubre de 2014.

Res. N° 1697 **03-12-14**

Artículo 1°): OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Beatriz Néilda ROMERO, D.N.I. N° 6.425.708, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2:0) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014. Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1698**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Carmen Mabel CEQUEIRA, D.N.I. N° 11.526.859, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 noviembre de 2014.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N° 32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1699**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Graciela Elda ROSSINI, D.N.I. N° 13.563.868, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Artículo 3~ Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1700**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la señora Elba Oiga GARCIA, D.N.I. N° 12.041.028, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1701**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Laura del Carmen ZUÑIGA, D.N.I. N° 12.040.497, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.-

Res. N° 1702**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Vilma Gladiz AYALA, D.N.I. N°5.320.431, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1703**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Graciela Elsa RODRIGUEZ, D.N.I. N°6.141.264, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1704**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Olga Elsa ACUÑA, D.N.I. N°5.808.734, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1705**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 al señor Juventino del Carmen DIAZ VILLASECA, D.N.I. N°12.593.161, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1706**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora María Cecilia GALVAN, D.N.I. N°12.649.536, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1707**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la señora Rosa Patricia ALMONACIDAGUILAR, D.N.I. N°17.310.568, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de noviembre de 2014.

Res. N° 1708**03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora María de los Angeles TABOADA, D.N.I. N° 14.818.700, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

Res. N° 1709 **03-12-14**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la señora Viviana Inés SCHANZ, D.N.I. N° 14.540.175, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El haber inicial de la prestación se liquidará a partir del 01 de Noviembre de 2014.

DISPOSICION SINTETIZADA

SUBSECRETARIA DE GESTION PRESUPUESTARIA

Disp. N° 05 **04-03-15**

Artículo 1°.- Apruébense las modificaciones presupuestarias N° 14914 y 14013.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 71500

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2027 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO - REVISTA BACANAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. STADIUM ENTERPRISES S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. AGOSTO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$42.834,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 71501

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2028 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO - REVISTA EL GOURMET.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. STADIUM ENTERPRISES S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. AGOSTO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.279,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 71502

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2902 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INVERTIR IGUALDAD 78 VIVIENDAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,30.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/09/2014 C/UBICACION.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 71503

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2868 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA MEDICO CON ESPECIALIDAD EN ANATOMIA PATOLOGICA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$60,78.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 06-09-12/09/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.917,44.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 71504

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/08/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2747 UCH-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CAPACITACION EN HERRAMIENTAS DIGITALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 26-27/08/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$18.720,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71505

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2827 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO - RIO SENGUER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71506

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3077 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TEG 35000.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/09/2014 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71507

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3090 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FIESTA NACIONAL DEL ESQUI.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/09/2014 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71508

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2975 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO RAWSON.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/09/2014 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71509

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3043 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DEL MAESTRO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/09/2014 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71510

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2836 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO RIO MAYO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/08/2014 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71511

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3050 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO RAWSON.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/09/2014 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71512

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3071 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CABILDO ABIERTO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,33.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/09/2014 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.944,45.-

REGISTRO Nº 71513

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2910 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO EL HOYO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/09/2014 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71514

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3064 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CASA ABIERTA TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/09/2014 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71515

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2291 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71516

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2325 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MADRYN DE PIE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07:30 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71517

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2326 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MÁS DE LO MISMO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10:30 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71518

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1751 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA MAÑANA DE RADIO FENIX.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71519

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1750 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71520

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3298 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - PANORAMA DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71521

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3299 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MENSAJES AL HOMBRE DE CAMPO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE CUATRO EDICIONES DIARIAS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71522

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3324 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA TRAVIATA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71523

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3403 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71524

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2348 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71525

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3319 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$49.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71526

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1576 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71527

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3300 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SABADOS Y DOMINGOS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71528

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3353 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 24 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71529

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3322 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71530

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3323 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -DE CARA A LA ACTUALIDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71531

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3326 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - CATEGORIA A.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS DE 12 A 18 HS. POR CANAL 3 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71532

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3302 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - CATEGORIA B.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS POR LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON -CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71533

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3328 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - CATEGORIA B.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS DE 18 A 24 HS. POR CANAL 3 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71534

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3327 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - CATEGORIA A.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS DE 12 A 18 HS. POR CANAL 2 DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71535

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3581 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DEL ESTUDIANTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71536

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3609 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA BALLENA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71537

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2589 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO AL PRODUCTOR GANADERO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 09-11-13/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.312,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71538

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3605 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA PARA CUBRIR PUESTOS EN PUNTA TOMBO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 6 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 25-26-27/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.452,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71539

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3589 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CENSO NACIONAL DEL PERSONAL DE EDUCACION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71540

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3596 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - JUEGOS NACIONALES EVITA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71541

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2674 SMEIP-2014/3328 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 23/14 ADQ. CUBIERTAS VARIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71542

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3183 SMEIP-2014/4176 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 30/14 ADQ. DE 1 CAMION C/CABINA DORMITORIO - ZONA CENTRO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71543

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3189 SMEIP-2014/4180 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 31/14 ADQ. 3 RETROEXCAVADORAS P/JEFATURAS DE ZONAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71544

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3199 SMEIP-2014/4178 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 33/14 ADQ. CARGADORA FRONTAL P/JEFATURAS DE ZONAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71545

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3194 SMEIP-2014/4179 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 32/14 ADQ. 12 MOTONIVELADORAS P/JEFATURAS DE ZONAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71546

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3204 SMEIP-2014 / 4177 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 34/14 ADQ. 2 CAMIONES VOLC. Y 1 CAMION CARROCERIA ESPECIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/09/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71547

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3256 SMEIP-2014 / 6159 SIP Y SP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA 3 TRANSFORMADORES TRIFASICOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-23/09/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.208,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71548

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2036 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL CORREDOR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71549

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2037 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DE TURISMO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$13.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71550

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 506 SMEIP-2014 / 3223 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. INTERNACIONAL 01/14 REPAVIMENTACION RUTA PCIAL Nº 30.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 20 - \$875,56.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/05/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$105.067,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71551

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 513 SMEIP-2014 / 3224 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. INTERNACIONAL 02/14 REPAVIMENTACION RUTA PCIAL Nº.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 20 - \$875,56.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/05/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$105.067,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71552

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3052 SMEIP-2014 / 2749 IPV Y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. NAC. 01/14 INFRAEST., EQUIPAMIENTO Y OBRAS Bº NVA. CH. - PM.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 22 - \$875,56.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-10/09/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$77.049,28.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71553

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2014 - 22/11/14
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3206 SMEIP-2014/6166 SIP Y SP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA REPARACION DE MOTORES CARTER PILLAR 3412 Y 3512.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.656,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71554

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2410 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MADRYN PATAGONIA NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. PATAGONIA - PTO MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71555

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1569 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MADRYN PATAGONIA NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. PATAGONIA - PTO MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$19.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71556

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3346 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - AUNQUE GANES O PIERDAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ANTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS DOMINGOS DE 09 A 11:30 HS.- POR LU20 RADIO CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71557

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1744 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71558

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1580 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - AQUÍ FOLCKLORE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71559

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1761 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71560

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2401 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71561

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1579 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71562

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1958 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - AUNQUE GANES O PIERDAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAANTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS DOMINGOS DE 09 A 11:30 HS.- POR LU 20 RADIO CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71563

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2295 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - AUNQUE GANES O PIERDAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAANTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS DOMINGOS DE 09 A 11:30 HS.- POR LU 20 RADIO CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71564

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1871 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS - MICROS MUNDIAL DE FUTBOL 2014.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RP AGENCIA PUBLICITARIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR LU 20 RADIO CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71565

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1772 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA MAÑANA DE LA RADIO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. TRIO PUBLICITARIO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12:30 HS.- POR FM SONY-K.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$22.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71566

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1773 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - ROCK AND GOL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. TRIO PUBLICITARIO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 14 HS.- POR FM SONY-K.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71567

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10459 SPG-2013 / 2952 IPV Y DU-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71568

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/08/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9297 SPG-2013 / 2619 IPV Y DU-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71569

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2058 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO PERIODICO - PERIODICO DE LA COMARCA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71570

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2955 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO PERIODICO - PERIODICO DE LA COMARCA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$24.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71571

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2946 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71572

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2043 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71573

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2852 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - JUEGOS NACIONALES EVITA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,30.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/08/2014 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-

REGISTRO Nº 71574

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2395 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71575

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2396 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-LA MAÑANA DE RADIO FENIX.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71576

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2149 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$28.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71577

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3321 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$28.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71578

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1642 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - BRONQUIOLITIS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 15 - \$50,83.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/07/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.574,70.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71579

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1932 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LA HOYA 40º TEMPORADA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$50,83.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/07/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.759,36.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71580

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1956 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TRANSPORTE ESTUDIANTIL GRATUITO - INSCRIBITE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$50,83.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/07/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.759,36.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71581

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1673 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA INDEPENDENCIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$50,83.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.759,36.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71582

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1680 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MUNDIAL - ARGENTINA/HOLANDA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$50,83.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.759,36.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71583

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1929 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SOMOS MUNDIAL - GRACIAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$50,83.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.759,36.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71584

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1647 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TRANSPORTE ESTUDIANTIL GRATUITO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$50,83.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-10/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$19.518,72.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71585

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1921 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SOMOS MUNDIAL - FINAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$50,83.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.759,36.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71586

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1650 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAGURACION ESCUELA EN TRELEW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$50,83.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 08/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.759,36.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71587

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1629 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SOMOS MUNDIAL - ARGENTINA / BELGICA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$50,83.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.759,36.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71588

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2384 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- PANORAMA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06:30 A 07 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71589

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2386 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- NUESTRA IDENTIDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71590

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2385 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- LA VUELTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71591

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2383 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-

NOS SOBRAN LOS MOTIVOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71592

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2382 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- FAIR PLAY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.- Y DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71593

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2381 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71594

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1747 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71595

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1758 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - NUESTRA IDENTIDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71596

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1756 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA VUELTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71597

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1754 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - PANORAMA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06:30 A 07 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71598

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1753 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - NOS SOBRAN LOS MOTIVOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71599

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1749 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - FAIR PLAY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.- Y DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71600

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1763 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL COMODORENSE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. INTEGRAL DE MEDIOS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71601

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1762 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DESPIERTA CIUDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. INTEGRAL DE MEDIOS.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71602

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1760 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. INTEGRAL DE MEDIOS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71603

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2389 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-EL COMODORENSE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. INTEGRAL DE MEDIOS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71604

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2387 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. INTEGRAL DE MEDIOS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71605

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2388 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-DESPIERTA CUIDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. INTEGRAL DE MEDIOS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71606

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1764 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71607

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1568 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-A MEDIA MAÑANA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINOLO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71608

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2605 SMEIP-2014/5491 SIP Y SP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION

DIRECTA LEY I Nº 515 - ADQ. RADIADORES CAT.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 -
\$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 04-05/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.208,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71609

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1724 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -
DEL MAR PM.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 17 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71610

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1723 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -
DEPORTE TOTAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71611

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 592 SMEIP-2014 / 1650
IPV Y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO
PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO
URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTA-
TIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71612

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1901 SMEIP-2014/2382
IPV Y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTA-
TIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71613

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1722 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
BLANCO Y NEGRO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71614

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2047 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - EL TRABA-
JADOR PATAGONICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR
PATAGONICO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71615

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2949 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - EL TRABA-
JADOR PATAGONICO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71616

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1523 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71617

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10463 SPG-2013/2955 IPV Y DU-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINOLO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71618

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1538 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- MOTORES A PLENO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA R.S. PRODUCCIONES (RECTA SPORT).-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71619

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2082 MCG-SM 2014/3457 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORD.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71620

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 577 SMEIP-2014/3458 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORD.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71621

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1278 SMEIP-2014/3461 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71622

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 136 SMEIP-2014/3225 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 16/14 AMPLIACION AUTODROMO ESQUEL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$875,56.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$19.262,32.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71623

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1872 SMEIP-2014/3460 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71624

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1904 SMEIP-2014/2379 IPV Y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. LA TROCHITA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71625

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 597 SMEIP-2014 / 1653 IPV Y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. LA TROCHITA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71626

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2927 SMEIP-2014/2679 IPV Y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71627

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/08/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9295 SPG-2013 / 2625 IPV Y DU-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71628

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2111 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DEL SUR SAN JORGE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$40.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71629

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1577 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- ESTA BOCA ES MIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRAGASH.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.- POR FM TIEMPO DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71630

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2800 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: PATAGONIA BROKER.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/14 - CONT. DE SEGUROS PARA LOS PUERTOS DE LA PCIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$875,56.-
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 01-02-03-04/09/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$98.062,72.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71631

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1767 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FMALPINA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71632

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2057 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - SEMANARIO RAWSON VISION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MULTIMEDIOS CAPITAL SRL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71633

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2954 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - SUPLEMENTO ESPECIAL DIA DE RAWSON.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MULTIMEDIOS CAPITAL SRL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71634

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2953 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - SEMANARIO RAWSON VISION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MULTIMEDIOS CAPITAL SRL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71635

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2959 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - CONFINES ARTE Y CULTURA DESDE LA PATAGONIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO DE MAGALLANES.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$17.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71636

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2061 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
- CONFINES ARTE Y CULTURA DESDE LA
PATAGONIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO
DE MAGALLANES.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$17.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71637

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2958 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - EL EXTREMO
SUR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO
DE MAGALLANES.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$26.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71638

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2060 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO -
EL EXTREMO SUR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO
DE MAGALLANES.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$26.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71639

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3171 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚ-
BLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO -
LA GACETA DEL VALLE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VA-
LLE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71640

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2050 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO -
LA GACETA DEL VALLE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VA-
LLE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71641

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/
07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1971 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 03/14 ADQ.
VIVERE SECOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 -
\$446,55.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/07/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.075,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71642

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/
07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2079 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/14 ADQ.
EQUIP. ANTIDISTURBIO PARA GRUPOS ESPECIA-
LES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 -
\$446,55.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/07/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.075,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71643

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/
07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2089 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/14 MDYSP -
ADQ. DE 2 EMBARCACIONES PARA DPC.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17 - \$446,55.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 22.774,05.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71644

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2180 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- ROCK AND GOL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. TRIO PUBLICITARIO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 14 HS.-
 POR FM SONY-K DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71645

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2343 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- PATAGONIA ECONOMIA Y NEGOCIOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71646

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2357 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- UNA BUENA MAÑANA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A SABADOS DE 09 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71647

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/01/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 790 MCG-SM 2014 / 475 IPV Y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. 54/13 VIV. COOPERATIVA 9 DE AGOSTO - SARMIENTO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 10 - \$60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/01/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71648

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/12/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 105 MCG-SM 2014 / 505 IPV Y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LISTADO POSTULANTES - PREADJUDICATARIOS COMODORO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 22 - \$60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-08/12/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71649

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 614 MCG-SM 2014 / 520 IPV Y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/14 AMPLIACION SEDE VECINAL - CR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/01/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71650

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/11/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 249 MCG-SM 2014 / 507 IPV Y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. 44/13 CTRO. ENCUENTRO Bº ALTOS - CR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 8 - \$60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/12/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.440,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71651

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/12/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 214 MCG-SM 2014 / 509 IPV Y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 54-55-56/13 70 VIVIENDAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 10 - \$60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-23/12/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71652

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/12/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 124 MCG-SM 2014 / 516 IPV Y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. 51/13 CENTRO DE ENCUENTRO SUR - CR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 8 - \$60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/12/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.440,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71653

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/08/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9289 SPG-2013 / 2628 IPV Y DU-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71654

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2021 ISSYS-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ISSYS INFORMA - BENEFICIARIOS PREVISIONALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$150,50.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/04/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.010,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71655

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2228 ISSYS-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CAMPAÑA VACUNACION ANTIGRIPIAL SEROS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 - \$150,50.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/04/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.481,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71656

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/03/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1327 ISSYS-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SALUTACION DIA DE LA MUJER - SEROS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$169,40.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 08/03/2014 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$5.082,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71657

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2210 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO AUMENTO TARIFARIO SSTM.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$150,50.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 17-19-20/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.224,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71658

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1846 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA FERIA PURO DIEÑO CHUBUT 2014.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$150,50.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/04/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.869,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71659

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2058 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: L.R.F. 407 - IGD S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71660

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 358 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: L.R.F. 407 - IGD S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71661

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3422 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - NUESTRAS MAÑANA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71662

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2366 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MUCHO MÁS QUE JUBILADOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 09 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71663

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2369 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DEPORTE TOTAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71664

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2373 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA PELOTA NO SE MANCHA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SABADOS DE 15 A 16 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71665

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2370 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DEL MAR PM.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71666

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3424 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - BLANCO Y NEGRO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71667

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3427 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL ENGRANAJE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SABADO DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71668

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3426 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DEL MAR PM.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71669

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3425 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DEPORTE TOTAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71670

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3431 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA PELOTA NO SE MANCHA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SABADOS DE 15 A 16 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71671

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2368 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-BLANCO Y NEGRO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71672

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/10/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2088 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/14 MDYSP-ADQ. DE 2 EMBARCACIONES PARA DPC.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 23-24-25/07/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.624,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71673

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/10/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2097 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 21/14 AMPLIACION Y REFACCION ESC. Nº 103 - CHOLILA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/07/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.656,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71674

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3560 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71675

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1789 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-NUETRAS MAÑANAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71676

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1727 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-ABC DE LA ECONOMIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS JUEVES DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71677

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2380 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71678

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2371 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL ENGRANAJE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71679

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/11/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1720 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MUCHO MÁS QUE JUBILADOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 09 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71680

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/05/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 799 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EDICTO DEPURACION DE ARCHIVOS JUN. - DIC. 2003.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 29-30-31/01/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71681

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/11/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/05/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 509 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE - TW.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE DICIEMBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71682

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2300 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LOS DIARIOS EN LA PUERTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMINIS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS Y DOMINGOS DE 05 A 07 HS.- POR RADIO DEL PLATA AM 1030.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71683

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3349 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LOS DIARIOS EN LA PUERTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMINIS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS Y DOMINGOS DE 05 A 07 HS.- POR RADIO DEL PLATA AM 1030.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71684

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1539 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LOS DIARIOS EN LA PUERTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMINIS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS Y DOMINGOS DE 05 A 07 HS.- POR RADIO DEL PLATA AM 1030.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71685

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/11/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 203 MCG-SM 2014 / 218 IPA- 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ASAMBLEA CUENCA DEL RIO SENGUER.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 27-28-29/11/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.300,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71686

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8861 SPG-2013 / 2574 IPV Y DU-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - GANADORES CONCURSO ESTAR AL DIAS DE SEPTIEMBRE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 22 - \$40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/10/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.520,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71687

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3517 SMEIP-2014 / 3006 IPV Y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71688

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 248 SMEIP-2014 / 2186 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 13/14 ADQ. PAPEL PARA SEÑALAMIENTO VERTICAL DE LA RED VI.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/05/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.188,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71689

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1616 SMEIP-2014 / 2940 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 20/14 ADQ. CEMENTO ENVASADO P/PTA. ADOQUINES TREVELIN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 08-10/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.188,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71690

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2350 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - TOTAL ES DE MAÑANA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BRABO SH.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.- POR FM TOTAL DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71691

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1913 MCG-SM 2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MIX PROD. PUBLICITARIAS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71692

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 314 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: MIX PROD. PUBLICITARIAS.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71693

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1110 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: MIX PROD. PUBLICITARIAS.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71694

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1571 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: MIX PROD. PUBLICITARIAS.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR RADIO MIX 90,5 DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71695

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1530 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71696

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 583 SMEIP-2014 / 3458 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71697

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 245 SMEIP-2014 / 3190 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO - EQUIPISTA B JEFATURA ZONA SUR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$154,70.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-08/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$6.188,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 71698

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 247 SMEIP-2014 / 2185 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 15/14 ADQ. CAMIONETAS VARIAS P/JEFATURAS DE ZONAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$154,70.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/05/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.188,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 71699

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/12/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 728 SMEIP-2014 / 3225 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 16/14 - AMPLIACION AUTODROMO ESQUEL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$154,70.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.094,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

"MASSACESE, ORESTE AIMAR S/ Sucesión Ab Intestato" (Expte. N° 839/2014), para que comparezcan a acreditar su derecho.-

Publíquese por 3 días.-

Esquel, 11 de Febrero de 2015.

Dr. BRUNO M. NARDO

Secretario

I: 13-03-15 V: 17-03-15.

EDICTO JUDICIAL

LA SEÑORA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE EJECUCION N° 1, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL NORESTE DEL CHUBUT, CONASIENTO EN LA CIUDAD DE TRELEW, DRA. GLADYS C. CUNIOLO, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS (30) A HEREDEROS Y ACREEDORES DE HERMINIA BICHIR, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.

TRELEW, MARZO 03 DE 2015.

CHRISTIANA A. BASILICO

Secretario

I: 13-03-15 V: 17-03-15.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo ROLINHO, Secretaría N° Tres, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza por el término de 30 días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. SOTOMAYOR SERGIO RAUL, para que lo acrediten en autos: "SOTOMAYOR SERGIO RAUL S/Juicio Sucesorio Ab – Intestato (Expte. 797/2011). Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Patagónico", de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 11 de Diciembre de 2014

Dra. EVANGELINA VAENTINUZZI

Secretaria de Refuerzo

I: 13-03-15 V: 17-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Esta ciudad de Esquel sito en la Avda. Alvear 505, P. B. a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a que desempeña el suscripto Dr. Bruno M. Nardo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores del Señor ORESTE AIMAR MASSACESE, en los autos caratulados:

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, sito en Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso, de esta ciudad. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. JOAQUIN HUMBERTO TOLOZA BERRIOS, para que dentro de Treinta días así lo acrediten en sus autos Sucesorios: "TOLOZA BERRIOS, JOAQUIN HUMBERTO S/Sucesión", Expte. N° 193/2015. Publíquese edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario "Crónica".- Comodoro Rivadavia, (Chubut), 27 de Febrero de 2015.

JOSE LUIS CAMPOY

Secretario

I: 13-03-15 V: 17-03-15.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de MILLANAO, LUIS PERALTA, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.-

TRELEW, 26 de Feb. de 2015.-

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 13-03-15 V: 17-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIAABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de PEDRO CORNELIO DE LANGE, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.- TRELEW, 10 de Mar. de 2015.-

MARIAELA V. GOTTSALK
Secretaria

I: 13-03-15 V: 17-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut a cargo del Dr. Alberto Gustavo SANCA, Secretaría N° 4 a mi cargo, emplazando al demandado, GUILLERMO REYNA ALVAREZ para que dentro del término de CINCO días comparezca a tomar intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrar Defensor General para que lo represente en juicio, en los autos caratulados: "CEBALLOS, CRISTIAN GABRIEL C/REYNA ALVAREZ, GUILLERMO S/ORDINARIO (USUCAPION)", Expte. N° 421/2014. Publíquense edictos por el término de DOS DÍAS en el Boletín Oficial y en el Diario "EL PATAGONICO" de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 20 de Febrero de 2015.-

MAXIMO JORGE KANK
Secretario

I: 12-03-15 V: 13-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° UNO, de La Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en H. Yrigoyen N° 650, 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L.H. TOQUIER, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis CAMPOY, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a Los bienes dejados por el causante SANTIAGO VALENTIN MORALES, para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: "MORALES SANTIAGO VALENTIN S/SUCESION" Expte. N° 37/2015.- Publíquense edictos por el

término de TRES (3) días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico", de esta ciudad.-

Secretaria N° 1, Febrero 18 del 2015.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 12-03-15 V: 16-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO-JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MENDEZ ACEVEDO, HORTENCIA para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: MENDEZ ACEVEDO, HORTENCIA S/Juicio Sucesorio Ab – Intestato (Expte. 26/2015).

Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario "CRONICA" de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, Febrero 09 de 2015

ROSSANA BETRIZ STRASSER
Secretaria

I: 12-03-15 V: 16-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, sito en Mosconi 44 de dicha ciudad, en autos caratulados: "SANDOVAL, RUBEN MARCELO S/Sucesión ab-intestato" (Expte. 205/2015), se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C.).

El presente edicto deber publicarse por TRES (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Chubut de la localidad de Puerto Madryn.

Puerto Madryn, 02 de Marzo de 2015.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 12-03-15 V: 16-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, sito en Mosconi 44 de dicha ciudad, en autos caratulados "BATTAGLIA,

ELEONOR LYDIA S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 198/2015), se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C.).

El presente edicto deber publicarse por TRES (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Chubut de la localidad de Puerto Madryn.

Puerto Madryn, 27 de Febrero de 2015.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 12-03-15 V: 16-03-15.

EDICTO JUDICIAL

EL Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con Asiento en la Ciudad de Rawson a cargo del Dr. Carlos Alberto TESI, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sra. NORMA JOSEFINA MANCINI, para que se presenten en autos caratulados: "MANCINI, NORMA JOSEFINA S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 982/2014). Publicarse por el término de TRES (3) DIAS bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 27 de Febrero de 2015

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 12-03-15 V: 16-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIAABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de RUBEN DANIEL SANTOIANNI, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.- TRELEW, 20 de Feb. de 2015.-

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 12-03-15 V: 16-03-15.

EDICTO JUDICIAL

LA SEÑORA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE EJECUCION N° 1, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL NORESTE DEL CHUBUT, CONASIENTO EN LA CIUDAD DE TRELEW, DRA. GLADYS C. CUNIOLO, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS (30) A HEREDEROS Y ACREEDORES DE ROLON ELIAS

WENCESLAO, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. TRELEW, MARZO 03 DE 2015.

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 12-03-15 V: 16-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría autorizante, en autos caratulados: "LEGUIZAMON, OCTAVIANO S/Sucesión Ab – Intestato" (Expte. N° 1310 Año 2014), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5.) Causante: LEGUIZAMON OCTAVIANO. El presente deberá publicarse por Tres días en el "Boletín Oficial" y en un Diario Local conforme lo establece el art. 148 C.P.C.C. Ley XIII N° 5 Puerto Madryn, 19 de Diciembre de 2014

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 11-03-15 V: 13-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de Rawson, con asiento en Av. 25 de Mayo N° 242 de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto TESI, Secretaría del Dr. LABORDA de Rawson, en los autos caratulados: "ROCHA, JORGE OMAR S/Sucesión Ab – Intestato (Expte. 984 – Año 2014)", cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores del Sr. ROCHA, JORGE OMAR D.N.I. 16.006.003. El presente de Publicarse por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial y Diario "EL CHUBUT". Rawson, 13 de Febrero de 2015.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 11-03-15 V: 13-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO – JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NIETO, ALFREDO OMAR para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: NIETO, ALFREDO OMAR S/Juicio Sucesorio Ab – Intestato (Expte. 004070/2014).

Publiquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario CRONICA de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Febrero 13 de 2015.

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI
Secretaria de Refuerzo

I: 11-03-15 V: 13-03-15.

EDICTO JUDICIAL

LA SEÑORA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE EJECUCION N° 1, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL NORESTE DEL CHUBUT, CONASIENTO EN LA CIUDAD DE TRELEW, DRA. GLADYS C. CUNIOLO, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS (30) A HEREDEROS Y ACREEDORES DE MUÑOZ MANSILLA ARTEMIO, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.

TRELEW, MARZO 05 DE 2015.

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 11-03-15 V: 13-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo L.H. Toquier, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Laura R. Causevich, mediante edictos a publicarse en el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario "Crónica", de esta ciudad, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en autos caratulados: "CORTES, JULIO CESAR S/Sucesión Ab – Intestato" Expte. N° 3930/2014. Que tramita por ante este Juzgado y Secretaría, para que dentro de 30 días los acrediten.

Comodoro Rivadavia, Febrero 24 de 2015.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 11-03-15 V: 13-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 1 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L.H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LOPEZ GONZALEZ JORGE para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: "LOPEZ GONZALEZ JORGE S/Sucesión" Expte. N° 3718/2014. Publíquense edic-

tos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Diciembre 30 de 2014.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario
Juzgado Ejecución N° 1

I: 11-03-15 V: 13-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral N° 2, sito en Pasaje Córdoba N° 467 de Trelew, de la Circunscripción Judicial con asiento en dicha ciudad a cargo del Dr. Paulo KÖNIG - Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Cora MASSOLO, en los autos caratulados: "FEREYRA, VANESA ELIZABETH y otra C/VADELUX S.A. S/Cobro de Haberes e Indemnización de Ley" (Expte. N° 322, Año 2010) ha ordenado notificar a la demandada: VADELUX S.A. por el término de de UN (1) día las siguientes providencias.

"TRELEW, 5 de Agosto de 2014.- ... procédase al libramiento de edictos conforme se solicita. Fdo. Dr. Paulo KÖNIG – Juez".

"TRELEW, 13 de Noviembre de 2002.-...atento lo solicitado, constancias y estado de autos DECRETASE la REBELDIA de la demandada VADELUX S.A. (art. 49 de la Ley XIV N° 1) haciéndosele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme lo dispone el art. 15 de la Ley XIV N° 1. Notifíquese por carta documento conforme se solicita. ... Fdo. Dr. Paulo KONIG – Juez".-

Trelew, Agosto 14 de 2014.

CORA MASSOLO
Secretaria

I: 11-03-15 V: 13-03-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, de la ciudad de Puerto Madryn, sito en calle Mosconi S/N de la Circunscripción Judicial con asiento en dicha ciudad a cargo de la Dra. Etelvina PEREZ - Juez, Secretaría Interviniente, en los autos caratulados: "GONZALEZ, ALEJANDRA NOEMI C/SABATER, MARIA PAULA S/Cobro de Pesos e Indemnización de Ley" (Expte. 66 Año 2014) ha ordenado notificar a la demandada: Sra. MARIA PAULA SABATER, D.N.I. 22.632.566 las siguientes providencias.

"Puerto Madryn, 5 de Diciembre de 2014.- En atención a lo solicitado y de conformidad con lo prescripto por el Art. 16 Ley XIV N° 1, publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial, emplazándose a la demandada María Paula SABATER para que dentro del término de DIEZ (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo aperi-

bimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.

Fdo. Dra. Etelvina PEREZ – Juez”.-
Puerto Madryn, Febrero 24 de 2015.

Dra. JESSICA FRANCIA
Secretaria de Refuerzo

I: 11-03-15 V: 13-03-15.

POR DISPOSICION DE LA DELEGACION ESQUEL DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Y REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO PUBLIQUESE POR UN (1) DIA EN EL BOLETIN OFICIAL EL PRESENTE EDICTO DE DESIGNACION DEL DIRECTORIO

EDICTO DE LEY
GB SERVICIOS ESPECIALES S.A.
ORGANO DE ADMINISTRACION

Fecha del Instrumento: 19 de Enero de 2015.

Con acuerdo de reunión de accionistas, estos resuelven designar las autoridades de la sociedad por el plazo que determina el Estatuto Social. Atento a lo expuesto, se resuelve designar para integrar el directorio de la sociedad a las siguientes personas: PRESIDENTE: Guillermo Marcelo Bartolomé, DNI N° 22.247.005, con domicilio en calle San Alsina N° 840 de la ciudad de Esquel Chubut, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Alfonso Campos Crugeiro, DNI N° 25.724.724, con domicilio en calle Brun N° 484, de la ciudad de Esquel Chubut.

Dr. MARIANO FEDERICO JALON
Delegación Esquel
Inspección General de Justicia
M.G.D.H. y T.

P: 13-03-15.

EXPLOTACIONES PATAGONICAS S.A.
ORGANO DE ADMINISTRACION

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fontañez publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: EXPLOTACIONES PATAGONICAS S.A. Directorio designado en Asamblea General Ordinaria del 31/10/2014, por el término de 3 ejercicios. PRESIDENTE: Hugo Alejandro COLLA, argentino, D.N.I. N° 20.237.589, casado, empresario, domiciliado en Armada República Argentina N° 2.896 – Rada Tilly. DIRECTOR SUPLENTE: Viviana Carolina ALPER, argentina, D.N.I. N° 23.601.757, casada, abogada, Armada República Argentina N° 2.896 – Rada Tilly.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
M.G.D.H. y T.

P: 13-03-15.

COPAT S.A.
ORGANO DE ADMINISTRACION

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fontañez publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: COPAT S.A. Directorio designado en ASAMBLEA de fecha 10/09/2013, TERMINO DE MANDATO: tres (3) ejercicios. PRESIDENTE: Amelia Bibiana ALONSO, argentina, D.N.I. N° 20.237.888, CUIT 27-20237888-4, de profesión comerciante, domiciliada en Casa 30 – Barrio Astra, Km. 20 – Comodoro Rivadavia. DIRECTOR SUPLENTE: Roque CAMBARERI, argentina, D.N.I. N° 17.729.628, CUIT 20-17729628-8, casado, de profesión ingeniero, domiciliado en Casa 30 – Barrio Astra – Km. 20 – Comodoro Rivadavia.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
M.G.D.H. y T.

P: 13-03-15.

Provincia del Chubut
PODER JUDICIAL

EDICTO JUDICIAL

La Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad COMUNICA a las autoridades de los distintos organismos históricos, jurídicos y económicos, estudios jurídicos, entidades científicas y público en general, que en cumplimiento de normas generales vigentes, SERAN DESTRUIDOS EXPEDIENTES JUDICIALES.

JUZG. CIVIL N° 2:

Expedientes Judiciales año 1997
Expedientes Judiciales año 1998
Expedientes Judiciales año 1999

JUZG. LABORAL N° 1:

Talones de cheques emitidos en pago del año 2009
CAMARA DE APELACIONES
Constancias, carpetas y biblioratos, años 1989 a 2005.-
Documentación que surge de la Res. N° 27/13 y Res. N° 22/13

JUZGADO DE EJECUCIÓN N° 1:

Cédulas, Oficios y Mandamientos años 2004 al 2008
OFICINA MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES: Planillas de ingreso y egreso de cédulas y mandamientos judiciales período años 2005/2010.-

Asimismo, la partes podrán pedir en forma previa el desglose de títulos de propiedad, libretas de enrolamiento, cédulas de identidad, pasaportes y certificados o testimonios de partidas extranjeras. A tales efectos se pondrá a disposición de los interesados - DURANTE

SESENTA (60) DIAS HABLES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE- los listados de los expedientes a destruir EN HORARIO DE 8 A 12 HS. EN LA SEDE DEL ARCHIVO GENERAL DE ESTA CIUDAD SITO EN CALLE 9 DE JULIO N° 261 SUB SUELO.

Trelew, 09 de Diciembre de 2014.-

Dr. LUIS ANGEL ESTEBAN LUCCHETTA
Secretario Subrogante
Cámara de Apelaciones
Civil Com. y Laboral, Trelew

I: 09-03-05 V: 13-03-09.

CHUBUT SOMOS TODOS

CONVOCATORIA A ELECCIONES INTERNAS

La Junta Promotora del Partido Político "Chubut Somos Todos "

RESUELVE

Artículo 1: Convocase a los Afiliados de "Chubut Somos Todos" – Distrito Chubut. a Elecciones Internas a celebrarse el día 12 de abril de 2015, para elegir los siguientes cargos:

Autoridades partidarias:

1.-Encuentro Provincial de Representantes (EPR)

I.-Comarcas:

- Virch – Valdes 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes
- Comarca Senguer: 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes
- Comarca Andes: 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes
- Comarca Meseta Central: 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes

II.-Departamentos: 15 (quince) miembros titulares y 15 (quince) miembros suplentes, distribuidos de la siguiente manera: 1 (uno) titular y 1 (uno) suplente por cada uno de los departamentos de: Biedma, Cushamen, Escalante, Florentino Ameghino, Futaleufú, Gaiman, Gastre, Languiño, Mártires, Paso de Indios, Rawson, Río Senguer, Sarmiento, Tehuelches y Telsen.

III.-En el departamento de Rawson 1 (uno) miembro titular y 1 (uno) miembro suplente conforme lo establecido en el art 10, inc. c) de la Carta Orgánica

2.-Junta Central de Gobierno

I.- Elección de 25 (veinticinco) miembros titulares y 10 (diez) suplentes, conforme artículo 24 de la C.O partidaria.

3.-**Autoridades partidarias Local:** Elección para autoridades partidarias locales de "Casas Locales" de 10 (diez) miembros titulares y 10 (diez) suplentes, en las localidades de: Río Senguer, Camarones, Cholila, Comodoro Rivadavia, El Hoyo, El Maitén, Epuyén, Esquel,

Gaiman, Gan Gan, Gobernador Costa, Lago Puelo, Puerto Madryn, Rawson, Sarmiento, Trelew y Trevelin, y de 6 (seis) miembros titulares y 6 (seis) suplentes en las localidades: Gastre, José De San Martín, Las Plumas, Rada Tilly y Río Pico, con los límites y condiciones dispuestas por los artículos 31, 34, 36 y concordantes de la CO.

Las listas deberán ser Oficializadas en los plazos y formas que establece la Carta Orgánica Partidaria, por ante la Junta Electoral, sito en calle San Martín 457 de la ciudad de Rawson, provincia del Chubut de lunes a viernes de 17 a 19 hs.

Rawson, Chubut, de 12 de febrero de 2015.

MIRTHA ROMERO
Presidente Junta Promotora
Chubut Somos Todos

JERÓNIMO GARCÍA
Secretario Junta Promotora
Chubut Somos Todos

I: 12-03-15 V: 16-03-15.

MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y SECTORES PRODUCTIVOS

PROVINCIA DEL CHUBUT

EDICTO

La Dirección de Política y Fiscalización Industrial dependiente de la Subsecretaría de Regulación y Control, del Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos, cita y emplaza a los propietarios, titulares y/o responsables de la firma Citex SA, expediente N° 000607/2015 MDTySP, ubicada en el Parque Industrial de Trelew para que en un plazo no mayor de veinte días de publicado el presente, comparezcan ante la mencionada dirección, en Avda. 9 de Julio N° 280 de Rawson, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 13:00 hs, munidos de la documentación que acredite su identidad y relación con la firma. Para ser informados de lo establecido en la reglamentación vigente en materia industrial, Decreto N° 1239/2006.-

I: 11-03-15 V: 13-03-15.

EDICTO

La Dirección de Política y Fiscalización Industrial dependiente de la Subsecretaría de Regulación y Control, del Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos, cita y emplaza a los propietarios, titulares y/o responsables de la firma Kinsey S.A., expediente N° 003290/2014 MDTySP, ubicada en el Parque Industrial de Trelew para que en un plazo no mayor de veinte días de publicado el presente, comparezcan ante la mencionada dirección, en Avda. 9 de Julio N° 280 de Rawson, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 13:00

hs, munidos de la documentación que acredite su identidad y relación con la firma. Para ser informados de lo establecido en la reglamentación vigente en materia industrial, Decreto N° 1239/2006.

I: 13-03-15 V: 17-03-15.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

Notificamos a Usted por el presente edicto, Disposición N° 004/15 DR de fecha 08/01/2015, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 447/2014 DGR, caratulado «TREBALL S.R. L. N° Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 901-602943-0 s/Liquidación Impositiva artículo 35° Ley XXIV N° 38°; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Rentas ha practicado, al contribuyente TREBALL S.R.L. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 901-602943-0, con CUIT 30-71414658-7 Liquidación Impositiva N° 156/14-IB notificada con fecha 17/10/2014 mediante publicación en el Boletín Oficial, en el marco del artículo 35° de la Ley XXIV N° 38;

Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 10/13 a 03/14 por un impuesto total de PESOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y TRES CON 33/11 (\$ 18.043,33);

Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 10/13 a 03/14;

Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal;

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO: EL DIRECTOR DE RECAUDACION DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE:

Artículo 1.- Iniciar el sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente TREBALL S.R.L. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 901-602943-0 - CUIT 30-71414658-7 con domicilio en Cañada de Gómez N° 4756 Piso PB Dpto., Ciudad Autónoma de Buenos Aires por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 2.- Emplazar al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51° del Código Fiscal.

Artículo 3.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

I: 13-03-15 V: 19-03-15.

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

LLAMADO A CONCURSO DE INGRESO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

LLAMASE a concurso de Ingreso de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesional "B" - Clase XIV - Personal Profesional - Planta Permanente dependiente de la Jefatura Zona Noreste.

Condiciones Generales y particulares exigidas para el cargo: ser argentino, nativo o por opción, tener entre 18 y 45 años de edad (para aquellos postulantes que superen los 35 años de edad deberán presentar certificación de servicios anteriores no simultáneos con aportes jubilatorios, según requerimiento que se encontrará a disposición de los mismos al momento de la inscripción, según lo estipulado en el Anexo I del acuerdo 01/15 CPP). Estudios Universitarios con título habilitante de Ingeniero Civil, en Vías de Comunicaciones. Experiencia de cuatro (4) año en Obras o tareas viales en general. Desempeñarse en forma permanente en las Obras con residencia en el lugar que le fije la Administración. Poseer conocimientos especiales relativos a ensayos, prueba de carga relativo a Obras y fundaciones. Sobre ejecución de puentes de madera, metálicos y de hormigón armado o de estructuras mixtas. Sobre hormigones pretensados y postensados, normas y métodos de los ensayos correspondientes. Sobre Leyes de Obras Públicas, Variaciones de Costos, Procedimentales, de Administración, relativos al ejercicio profesional, Laborales y sociales en general. Sobre Ley de Transito y Señalizaciones. Sobre Normas relativas a Seguridad e Higiene y todos aquellos que son exigidos a su-inspectores y Condiciones de Obras, Sobrestantes, Oficiales, Laboratoristas, Ayudante y Equipistas.

Lugar y fecha de apertura y cierre de inscripción en la Jefatura de Zona Noreste de la Administración de Vialidad Provincial, sito en Av. 9 de Julio N° 1325 de la localidad de Puerto Madryn, los días 15 y 16 de Abril en horario Administrativo de 7:00 a 14:00 hs.

El concurso se realizará el día 21 de abril de 2015 en la citada Jefatura a las 9,00 hs.

I: 13-03-15 V: 17-03-15.

PRESIDENCIA DE LA NACION MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSION PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LICITACION

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD comunica el llamado a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 4/15

RUTANACIONAL N° 3 – PROVINCIA DE SANTA CRUZ.
TRAMO: SALIDA DE RIO GALLEGOS – LIMITE INTERNACIONAL CON CHILE.

SECCION: Pr. 2610,00 – Pr. 2618,00 y Pr. 2659,00 – Pr. 2674,00.

OBRA: BACHEO Y CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA CON MEZCLA EN CALIENTE.

TIPO DE OBRA: La obra tiene una longitud de 23.000 metros, para los cuales se han proyectados diversas obras. El diseño del sector entre las Pr. 2610,00 a 2618,00 corresponde al de un camino rural de 7,30 m de ancho, con calzada indivisa y banquetas enripiadas de 3,00 m de ancho. Mientras que el diseño entre las Pr. 2659,00 a Pr. 2674,00 corresponde al de un camino rural de 6,80 m de ancho, con calzada indivisa y banquetas enripiadas de 3,00 m de ancho. En los mismos se prevé la ejecución de bacheo, sellado de fisuras, construcción de carpeta asfáltica y conformación de banquetas enripiadas en toda la longitud del tramo.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 23.631.000,00 al mes de Enero de 2014.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 24 de Abril de 2015 a las 11:00 hs. y sucesiva.

PLAZO DE OBRA: DOCE (12) Meses.

FECHA DE VENTA DE PLIEGO: a partir del 25 de Marzo de 2015.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 4.726,20.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

I: 04-03-15 V: 26-03-15.

**PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSION PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

VIALIDAD NACIONAL**AVISO DE LICITACION**

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD comunica el llamado a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 5/15

RUTANACIONAL N° 3 – PROVINCIA DE SANTA CRUZ.
TRAMO: SALIDA DE RIO GALLEGOS – LIMITE INTERNACIONAL CON CHILE.

SECCION: KM. 2618 – KM. 2659.

OBRA: BACHEO Y CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA CON MEZCLA EN CALIENTE.

TIPO DE OBRA: La obra tiene una longitud de 41.000 metros, con un ancho de calzada indivisa de 6,80 m. y una capa de rodamiento consistente en una carpeta asfáltica de 0,04 m. de espesor y banquetas enripiadas de 3,10 m de ancho.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 46.853.000,00 al mes de Enero de 2014.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 24 de Abril de 2015 a las 11:00hs. y sucesiva a la LP. N° 4/15.

PLAZO DE OBRA: DIECIOCHO (18) Meses.

FECHA DE VENTA DE PLIEGO: a partir del 25 de Marzo de 2015.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 9.370,60.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

I: 04-03-15 V: 26-03-15.

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE
SUBSECRETARÍA DE GESTION AMBIENTAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCION GENERAL COMARCA SENGUER
SAN JORGE.**

**CONVOCATORIA A CONSULTA PUBLICA
EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
Ley XI N° 35**

Decreto N° 185/09 En el marco del procedimiento técnico - administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto N° 185/09 respecto del Proyecto denominado "Adecuación de tanques de almacenamiento de combustibles existentes en el Parque de Tanques del Puerto de Ultramar de Comodoro Rivadavia", presentado por la firma PETROMINERA

CHUBUT S.E., que tramita el Expediente N° 250/15-MAyCDS; la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de quince (15) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente). Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del pla-

zo establecido para la consulta pública, por correo electrónico a controlambiental.dgcssj@gmail.com, por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en Rivadavia N° 264 1° piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 12-03-15 V: 13-03-15.

**FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
DE LA FUERZA AEREA
LINEAS AEREAS DEL ESTADO**

LICITACION PRIVADA N° 02/2015

Expediente N° 2.862.835

OBJETO DE LA CONTRATACION: Alquiler de un local en las Localidades de PUERTO MADRYN, PUERTO DESEADO y TRELEW:

Clase: De Etapa Única Nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección Perú 710 5to Piso – Capital Federal – Ciudad de Buenos Aires. Plazo y Horario: de Lunes a Viernes de 08:00 a 11:30 horas hasta el día de la apertura.

Costo del Pliego: VEINTE PESOS (\$20).

Presentación de ofertas: Lugar/Dirección Perú 710 5to Piso – Capital Federal – Ciudad de Buenos Aires. Plazo y Horario: de Lunes a Viernes de 08:00 a 11:30 horas hasta el día y hora de la apertura.

Acto de Apertura: Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección Perú 710 5to Piso – Capital Federal – Ciudad de Buenos Aires. Día y Hora 31/03/2015 10:30 Horas

El Pliego de Bases y Cond. Part. de este procedimiento podrá ser consultado o retirado (sin cargo) con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando usuario y contraseña en la Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

I: 12-03-15 V: 13-03-15.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD
PROVINCIAL**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 07-AVP-15**

OBJETO: Adquisición de Adoquines de Horigón para Obras a Municipios.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.625.000,00
GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5 % del valor adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 2.000,00.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 30 de Marzo de 2015, a las 12,00 hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson - Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° 533 Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 12-03-15 V: 17-03-15.

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION
DE VIVIENDAS TECHO DIGNO**

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/15

Proyecto y Construcción de 60 Viviendas para la Asociación Empleados Siprosalud, Obras Complementarias, Infraestructura Propia y de Nexos en la Ciudad de Esquel.

Presupuesto Oficial Total: \$ 43.752.182,02
Obras Financiadas con Recursos del PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TECHO DIGNO y del TESORO PROVINCIAL

N° Lic. 05/15

Localidad: Esquel

Nombre del Proyecto: 60 viviendas. C1.S7 (MZ. 91. PARCELA 1) y (MZ. 55. PARCELA 1). ESQUEL.

Cant.: 60

Presupuesto Oficial: \$ 43.752.182,02

Garantía de Oferta: \$ 437.521,82

Plazo Ejec.: 450

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 35.001.745,62.

Valor del Pliego: \$ 20.000.

Fecha y Hora Apertura: 16/04/2015 a partir de las 9:00 horas.

Todos los Precios son a ENERO 2015

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 - Rawson - Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos, hasta las 9hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 - Rawson - Chubut o donde este notifique en forma previa al acto de apertura a los adquirentes de pliegos.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación

I: 12-03-15 V: 18-03-15.

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION
DE VIVIENDAS TECHO DIGNO**

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

LICITACIÓN PÚBLICA

Proyecto y Construcción de 101 Viviendas, Obras Complementarias, Infraestructura Propia y de Nexos en la Ciudad de Puerto Madryn

Presupuesto Oficial Total: \$ 79.989.671,83

Obras Financiadas con Recursos del PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TECHO DIGNO y del TESORO PROVINCIAL

N° Lic. 06/15

Localidad: Pto. Madryn

Nombre del Proyecto: 48 viviendas UOM

Cant.: 48

Presupuesto Oficial: \$ 39.435.072,16

Garantía de Oferta: 394.350,72

Plazo Ejec.: 390

Capacidad de Ejecución Anual: 36.401.605,07

Valor del Pliego: 20.000.

Fecha y Hora Apertura: 13/04/2015 a partir de las 9:00.

N° Lic. 07/15

Localidad: Pto. Madryn

Nombre del Proyecto: 53 viviendas Luz y Fuerza Cant.: 53.

Presupuesto Oficial: \$ 40.554.599,67

Garantía de Oferta: 405.546.00.

Plazo Ejec.: 390.

Capacidad de Ejecución Anual: 37.435.015,08.

Valor del Pliego: 20.000.

Fecha y Hora Apertura: 13/04/2015 a partir de las 9:00.

Todos los Precios son a ENERO 2015

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos, hasta las 9hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut o donde este notifique en forma previa al acto de apertura a los adquirentes de pliegos.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 12-03-15 V: 18-03-15.

**SUBSECRETARIA DE MEDIOS E
INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

PROVINCIA DEL CHUBUT

LICITACION PUBLICA N° 2/2015-SMEIP

OBJETO: "CONTRATACION SERVICIO DE LIMPIE-ZA C/PROVISION DE INSUMOS P/SUBSECRETARIA".

DETALLE DE ITEMS:

Renglón: 1

Organismo: Dirección General de LU90 TV Canal 7: J. A. Roca N° 608 – Rawson.

Renglón: 2

Organismo: Dirección General de Medios: Belgrano N° 847 – Rawson.

Dirección General de Publicidad: Av. Sarmiento N° 493 – Rawson.

Dirección Gral. de Administración: Belgrano y Gregorio Mayo S/N - Rawson.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial establecido para la presente Licitación será por renglón de acuerdo a lo siguiente:

Renglón N° 1: Pesos Trescientos Sesenta Mil (\$) 360.000).

Renglón N° 2: Pesos Doscientos Cuarenta Mil (\$) 240.000).

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 1% del Presupuesto oficial total de los renglones cotizados, el que resultará de la sumatoria del presupuesto oficial de cada renglón por los cuales el participantes presente oferta.

FECHA DE APERTURA: 20 de Marzo de 2015 a las 10:0 Horas.

LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Administración – Subsecretaría de Medios e Información Pública – Belgrano y Gregorio Mayo S/N° - Rawson.

COSTO DEL PLIEGO: Ninguno.

CONSULTA Y ADQUISICION DE PLIEGOS: Dirección General de Administración – Sector Licitaciones y Compras – Subsecretaría de Medios e Información Pública – Belgrano y Gregorio Mayo S/N° - Rawson.

CONTACTO: compras.medios@chubut.gov.ar - Tel: 0280-4480281/4480259/4483869 Cel: 280-4413242.

I: 13-03-15 V: 17-03-15.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2015		
a) Ejemplares del Boletín Oficial.		
1. Número del día	M 16	\$ 8
2. Número atrasado	M 19	\$ 9,50
3. Suscripción anual	M 1560	\$ 780
4. Suscripción diaria	M 3432	\$ 1716
5. Suscripción semanal por sobre	M 1716	\$ 858
b) Publicaciones.		
1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 36	\$ 18
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 972	\$ 486
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 624	\$ 312
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1248	\$ 624
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 972	\$ 486
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1248	\$ 624
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 1248	\$ 624
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 122	\$ 61
Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS		
Artículo 50°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS) para los Capítulos I y II del presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente otro valor.		